ALCALDÍA DE PAMPLONA
NORTE DE SANTANDER
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PAMPLONA ES MÁS
2020 2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
NIT : 800007652

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 1171

FECHA : dic-21/2023
A FAVOR DE : COMERCIALIZADORA CELISLUNA SAS NIT: 900949436-6
COMPROMISO : OTRO SI AL CONTRATO 572 DE 2023 SUMINISTRO DE EQUIPOS Y DOTACION PARA EL CUERPO DE AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA
DISPONIBILIDAD : 00 0956 -- dic-21/2023
DEPENDENCIA : ALCALDIA MUNICIPAL
N°. CONTRATO : CONT. SUM. 572/23

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0956 - dic-21/2023	10,000,000.00
Fuente Recurso:	29.1-MULTAS DE TRANSITO			
Producto MGA:	2409011 - SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL			
Código BPIN:	2023545180005 - 2023545180005			
			TOTALES	**10,000,000.00**

VIGENCIA : 2023
VALOR : DIEZ MILLONES PESOS.

YAMILE RODRIGUEZ VILLAMIZAR
Secretaria de Hacienda

OTROSI N° 2 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0572/2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAMPLONA (NS) Y LA COMERCIALIZADORA CELISLUNA SAS

Entre los suscritos a saber: **HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO**, mayor de edad, identificado con la C.C. No. **12.578.768 DE EL BANCO (Mag)** quien actúa como Representante Legal del Municipio de PAMPLONA, en su condición de Alcalde de la Ciudad, autorizado para contratar por mandato legal, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y **CARLOS ARTULO CELIS LUNA** representante legal de la COMERCIALIZADORA CELIS LUNA SAS identificada con NIT: 900949436-6, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente otro si, no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la Constitución y la Ley para contratar, conforme al artículo 8o de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto1082 de 2015, hemos convenido en celebrar el presente **OTROSI AL CONTRATO DE SUMISTRO**, previas las siguientes consideraciones:

1. Que según el estudio de conveniencia y oportunidad de fecha 16/11/2023, elaborado por la secretaria de Tránsito y Transporte, se adelantó el PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. PSMIC-AP-053-2023.
2. Que, se adjudicó el PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. PSMIC-AP-053-2023 cuyo objeto es SUMINISTRO DE EQUIPOS Y DOTACIÓN PARA EL CUERPO DE AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA a la COMERCIALIZADORA CELIS LUNA SAS identificada con NIT: 900949436-6 por valor de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS SEISCIENTOS TRECE PESOS M/ $31.966.613.oo.**
3. Que el día veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) se firmó el CONTRATO DE SUMINISTRO 572/2023 entre el municipio de Pamplona y la Comercializadora Celis Luna SAS.
4. Que la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORIA se pactó por **DIEZ (10)** días.
5. Que se suscribió acta de inicio por las partes el día veintisiete (27) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)
6. Que el contratista mediante oficio dirigido a la secretaria de tránsito y transporte, supervisor del contrato, de fecha 21 de Diciembre de 2023, expone la razones para la ampliación del valor del contrato, entre las que se encuentran las complejidades que demanda la consecución de materias primas necesarias para su elaboración y producción.
7. Que entre las razones expuestas establece desde el precio de mercado hecho hasta la actualidad se ha generado un incremento significativo de los ítems a adquirir, además el cambio de las condiciones climáticas y al servicio que serán destinados los bienes que se pretenden adquirir, se requiere que estos sean de una excelente calidad, para garantizar una eficiente prestación del servicio; Los ítems 1 al 7, dotación estos requieren de una elaboración bajo unas condiciones muy especiales (sobre medida, tela especial hilos) entre otros, para la tela que demanda estos ITEMS esta se encuentra escas en pais por falta de producción e importación, lo que genera un sobre costo en su valor; para el ítem 22 CASCO DE PROTECCIÓN COLOR BLANCO es importante mencionar que este salió del mercado y atendiendo la necesidad presentada se requiere un casco de seguridad para conductor motocicleta que cumpla con las normas de seguridad para preservar la integridad del funcionario de tránsito durante el desplazamiento en la motocicleta, lo que genera un incremento significativo en su costo. De igual forma el casco requiere de las adaptaciones institucionales, logos y siglas entre otros, para el ítem 28 KIT PUESTO DE CONTROL (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O SIMILARES, los componentes que conforma el KIT PUESTO DE CONTROL, son importados, en la actualidad hay escases en mercado y los que estay en existencia se encuentra a un valor que supera los costos de los precios de los contratos referencia del estudio de mercado, aunado a las razones se debe tener en cuenta que el país está pasando por una situación de crecimiento de la tasa de inflación lo motiva un incremento en los precios finales de los bienes y servicios incrementos que son refrendos en los consumidores finales quienes son lo directos afectados.

OTROSI N° 2 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0572/2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAMPLONA (NS) Y LA COMERCIALIZADORA CELISLUNA SAS

8. Que en reunión adelantada con el supervisor se le expusieron estos motivos y manifestó estar de acuerdo con ampliar el valor en diez millones de pesos ($10.000.000) adicionales al valor inicialmente establecido con el fin de garantizar.
9. Teniendo en cuenta lo anterior, el Contratista solicita al municipio de Pamplona estudie la posibilidad de destinar una prepuesto que permita hacer un otrosí adicional al contrato correspondiente al 32% esto con el fin de poder garantizar la excelente calidad en los bienes que serán entregados, que serán reflejados en la eficiente prestación del servicio, en beneficio de la comunidad de dicho municipio.
10. Que se verificó la viabilidad jurídica, por lo tanto, se cuenta con las razones legales para poder suscribir el presente otrosí.
11. Que, se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 00 0956 del 21 de Diciembre de 2023 por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS, fuente de recursos 29.1-Multas de Transito rubro 23.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.
12. Que, realizadas las consideraciones previas, las partes acuerdan el presente OTRO SÍ No. 02. Al CONTRATO DE SUMINISTRO 572/2023 que está contenido en las siguientes clausulas.

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA: modifíquese del acta de aceptación el: **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato será la suma de TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS SEISCIENTOS TRECE PESOS M/C ($31.966.613.oo).

El cual quedara así **PLAZO**. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato será la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS SEISCIENTOS TRECE PESOS M/C ($41.966.613.oo).

CLAUSULA SEGUNDA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA. - Las demás cláusulas del CONTRATO inicial conservan su vigencia y el presente otrosí modificatorio se perfecciona con la suscripción de las partes Firmado en Pamplona, a los VEINTIUN (21) días del mes de diciembre de 2023.

HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO
Alcalde de PAMPLONA (NS)

CARLOS ARTURO CELIS LUNA
COMERCIALIZADORA CELIS LUNA SAS

nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Luis Eduardo Jaimes Suarez	Asesor Juridico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

ALCALDÍA DE PAMPLONA
NORTE DE SANTANDER
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PAMPLONA ES MÁS
2020 2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
NIT : 800007652

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 0956

Fecha: dic-21/2023 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

OTRO SI AL CONTRATO 572 DE 2023 SUMINISTRO DE EQUIPOS Y DOTACION PARA EL CUERPO DE AGENTES DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	**2.3.2.02.02.009**	Servicios para la comunidad, sociales y personales	10,000,000.00
Fuente Recurso:	29.1-MULTAS DE TRANSITO		
Producto MGA:	2409011 - SERVICIO DE CONTROL A LA SEGURIDAD VIAL		
Código BPIN:	2023545180005 - 2023545180005		
		TOTALES	**10,000,000.00**

VIGENCIA: 2023
VALOR: DIEZ MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: HUMBERTO PISCIOTTI QUINTERO
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
DEPENDENCIA: ALCALDIA MUNICIPAL
DOCUMENTO DE SOLICITUD: OFICIO

YAMILE RODRIGUEZ VILLAMIZAR
Secretaria de Hacienda

COMERCIALIZADORA
CELISLUNAC SAS
HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS
NIT 900949436-6

San Jose de Cúcuta, 21 de diciembre de 2023.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA

ASUNTO: Solicitud otrosí adicional a la aceptación de oferta Nro. 048/2023.

En calidad de contratista de la aceptación de oferta Nro. 053/2023, cuyo Objeto de: **SUMINISTRO DE EQUIPOS Y DOTACIÓN PARA EL CUERPO DE AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA**. Por valor de ($31.966.613.00). Respetuosamente solicito al municipio de Pamplona, estudie la viabilidad de suscribir un OTROSI ADICIONAL al contrato en referencia atendiendo las razones que se exponente a continuación, así:

1. El municipio de Pamplona establecido la necesidad para la adquisición para el **SUMINISTRO DE EQUIPOS Y DOTACIÓN PARA EL CUERPO DE AGENTES DE TRÁNSITO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA,** a mediados del segundo semestre del presente año, teniendo como referencia precio de mercado del sector nacional, debido a las complejidades que demanda la consecución de las materias primas necesarias para su elaboración y producción, aunado las complejidades económicas que atraviesa el país, que genera un incremento significativo en el valor final para los ITEMS, que más adelante se relacionan .
2. Es importante mencionar que debido al cambio de las condiciones climáticas y al servicio que serán destinados los bienes que se pretenden adquirir, se requiere que estos sean de una excelente calidad, para garantizar una la eficiente prestación del servicio, la seguridad del personal.
3. Los ítems 1 al 7, dotación estos requieren de una elaboración bajo unas condiciones muy especiales (sobre medida, tela especial hilos) entre otros, para la tela que demanda estos ITEMS esta se encuentra escas en país por falta de producción e importación, lo que genera un sobre costo en su valor.
4. Para el ítem 22 CASCO DE PROTECCIÓN COLOR BLANCO es importante mencionar que este salió del mercado y atendiendo la necesidad presentada se requiere un casco de seguridad para conductor motocicleta que cumpla con las normas de seguridad para preservar la integridad del funcionario de tránsito durante el desplazamiento en la motocicleta, lo que genera un incremento significativo en su costo. De igual forma el casco requiere de las adaptaciones institucionales, logos y siglas entre otros.
5. Para el ítem 28 KIT PUESTO DE CONTROL (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O SIMILARES, los componentes que conforma el KIT PUESTO DE CONTROL, son importados, en la actualidad hay escases en mercado y los que estay en existencia se encuentra a un valor que supera los costos de los precios de los contratos referencia del estudio de mercado.
6. Aunado a las razones se debe tener en cuenta que el país está pasando por una situación de crecimiento de la tasa de inflación lo motiva un incremento en los precios finales de los bienes y servicios incrementos que son refrendos en los consumidores finales quienes son lo directos afectados.

RELACIÓN DE ÍTEM ACEPTACIÓN DE OFERTA

1	CORBATA. COLOR AZUL TURQUÍ DEL MISMO COLOR DEL PANTALÓN, DE POLIÉSTER AL 100%, PARTE ANCHA CON MEDIDA DE 7 CMTS. Y ASIMETRÍA DE LAS PUNTAS. CON CINTA PARA AJUSTAR.	3	UNID
2	CORBATA PARA DAMA: COLOR AZUL TURQUÍ DEL MISMO COLOR DEL PANTALÓN, DE POLIÉSTER AL 100%, PRE ATADA, CON MEDIDA DE 7 CMTS. DE ANCHO POR 22 DE LARGO.	1	UNID
3	CAMISA. COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTÓN, CUELLO CON BOTÓN, PASADORES PARA PRESILLAS (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALÓN E INDICARÁN EL GRADO DEL AGENTE DE TRÁNSITO) ELABORADA EN TELA POLIÉSTER, NO DEBE PRESENTAR MANCHAS. MOTAS O DEFORMIDADES, LAS TALLAS SERÁN A CONVENIR	9	UNID

Dirección Centro Comercial Bolivar Local B 38, barrio San mateo Cúcuta. Teléfono 6075870518, 3153013815 correo electrónico: celiscarlos56@gmail.com

4	CAMISA DAMA. COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTÓN, CUELLO CON BOTÓN, PASADORES PARA PRESILLAS (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALÓN E INDICARÁN EL GRADO DEL AGENTE DE TRÁNSITO) TALLAS A CONVENIR.	3	UNID
5	PANTALÓN CABALLERO. EN TELA POLIÉSTER CLÁSICO AZUL TURQUÍ, CON CIERRE POR MEDIO DE CREMALLERAS, CON PASADORES PARA REATA, LISO, BOTA RECTA Y CON 4 BOLSILLOS, TALLAS A CONVENIR.	9	UNID
6	PANTALÓN DAMA. EN TELA POLIÉSTER CLÁSICO AZUL TURQUÍ, CON CIERRE POR MEDIO DE CREMALLERAS, CON PASADORES PARA REATA, LISO, BOTA RECTA Y CON 4 BOLSILLOS, TALLAS A CONVENIR	3	UNID
7	REATA Y CHAPUZA. COLOR NEGRO EN LONA O CUERO, ACOMPAÑADA DE PORTA METRO, CON HEBILLA, ANCHO DE CORREA DE CINCO (5) CENTÍMETROS, CHAPUZA DE VEINTIDÓS (22) POR DIECISIETE (17) CENTÍMETROS Y SIETE (7) CENTÍMETROS DE FONDO CON PASADOR.	1	UNID
8	PLACA METÁLICA. INOXIDABLE,100 POR % EN METAL, LLEVARÁ EL NOMBRE, APELLIDO Y CÓDIGO DEL AGENTE Y SE UBICA SOBRE EL BOLSILLO DERECHO, MEDIDAS MÍNIMAS DE 8X5 CMTS	1	UNID
9	ESCUDO DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO. FONDO AZUL CON LETRAS QUE DICEN AGENTE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y DEBAJO EL NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, LETRAS EN COLOR PLATA Y EN EL CENTRO LA IMAGEN DEL ENTE TERRITORIAL. VA EN EL HOMBRO DERECHO DE LA CAMISA, DE MEDIDAS MÍNIMAS DE 8 X 6 CMTS	12	UNID
10	ESCUDO DE COLOMBIA. PUESTO EN EL HOMBRO IZQUIERDO DE LA CAMISA BORDADO PARA COLOCAR EN CAMISA, MEDIDAS DE 6X6 CMTS.	12	UNID
11	PITO O SILBATO. EN ABS, CAJA GRANDE, COLOR NEGRO CON TRES RECAMARAS SIN BOLA DISEÑADO PARA AMBIENTES RUIDOSOS, CON CADENA PLATEADA DE 70 CMTS DE LARGO, CON DOS ARGOLLAS EN LOS EXTREMOS Y BROCHE DE ENGANCHE.	1	UNID
12	BOTAS. CAÑA ALTA O MEDIA, EN CUERO BOVINO HIDROFUGADO DE CALIBRE 16-18, FORRO TEXTIL, CUELLO EN MATERIAL ACOLCHADO, CREMALLERA, SOLAPAS EN CUERO CON REFRACTIVO, VELCRO Y RIBETE DE ADORNO, CINTA REFLECTIVA DE COLOR PLATA UBICADA EN LAS SOLAPAS Y TALONERAS, PROTEGIDAS CON VINILO TRASPARENTE PARA EVITAR RAYONES. PROTECTOR DE TOBILLOS EN MATERIAL TERMOPLÁSTICA, PROTECTOR DE CAMBIOS EN MATERIAL DE CUERO, EN LA BOTA IZQUIERDA Y SUELA DE PLÁSTICO	4	PAR
13	ZAPATOS EN CUERO CHAROL, COLOR NEGRO IGUAL QUE LAS SUELAS INTEGRAL CORDONES, LENGÜETAS, SOBRE PLANTILLAS, HILOS Y FORROS. DE CUERO CON CUBRIMIENTO DE POLIURETANO QUE DE ACABADO DE BRILLO Y CHAROL, DE COLOR HOMOGÉNEO EN TODA SU EXTENSIÓN, FORRADO POR DENTRO CON TALÓN DE CABRETA. SUELA ANTIDESLIZANTE EN CAUCHO RESISTENTE 240, COMPACTA Y COCIDA HASTA EL TACÓN. QUE CUMPLA LA NTC 3440 Y 2038. TALLAS A CONVENIR	4	PAR
14	CHALECO EN PVC, COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, FONDO COLOR AZUL, RIBETES LATERALES CON REFLECTIVO COLOR AMARILLO LIMÓN DE 1.500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CIERRE O BROCHE LATERAL. TALLAS A CONVENIR	4	UNID
15	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA. COLOR AZUL TURQUÍ, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON REFLECTIVO COLOR AMARILLO DE 1.500 CANDELAS DE TRES CENTÍMETROS (3 CM) DE ANCHO, EL PANTALÓN CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LOS TOBILLOS EN REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, CON CIERRE Y ADHESIVO. TALLAS A CONVENIR.	4	UNID
16	CHAQUETA MANGA LARGA EN COLOR AZUL TURQUÍ PARA EL TRABAJO NOCTURNO Y TEMPORADA DE INVIERNO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CON DOS BANDAS LATERALES INCLUYE EL DORSO CON REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, CUELLO ALTO, CON CIERRE Y ADHESIVO	8	UNID
17	CARTUCHERA O COMPARENDERA. NEGRA EN CUERO QUE PERMITA EL PORTE DE MANOS LIBRE E IMPERMEABLE DE LA COMPRENDERÁ. DE 27 X 38 CMTS.[	1	UNID
18	CORDÓN DE MANDO COLOR BLANCO Y TRENZADO ELABORADO EN POLIAMIDA DE 70CMTS, POR AÑO DEL AGENTE DE TRANSITO.	1	UNID
19	PRESILLAS: DEBE LLEVAR BORDADO EL ESCUDO DE PAMPLONA EN LA PARTE CENTRAL EN COLOR PLATA Y A LOS LADOS UNA LÍNEA POR CADA QUINQUENIO DE SERVICIO DEL AGENTE DE TRANSITO DE MANERA VERTICAL, ELABORADO CON HILOS Y DE ANCHO MÍNIMO 3 CMTS X 7 DE LARGO	1	UNID
20	GORRA DE COLOR AZUL BORDADA EN EL FRENTE CON LA PALABRA TRÁNSITO EN COLOR AMARILLO. LOGO DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO EN EL COSTADO IZQUIERDO. LA GORRA DEBE ESTAR COMPUESTA POR SEIS CASCOS (PIEZAS TRIANGULARES, VER FIGURA 1), DOS	8	UNID

COMERCIALIZADORA
CELISLUNAC SAS
HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS
NIT 900949436-6

	PIEZAS FRONTALES, DOS PIEZAS LATERALES Y DOS POSTERIORES, UNIDAS ENTRE SÍ INTERNAMENTE POR MEDIO DE UNA COSTURA RECTA. ELABORADA EN POLIÉSTER Y ALGODÓN.		
21	BRAZALETE AGENTE DE TRANSITO, ELABORADO EN FIBRA VINÍLICA LISA FLEXIBLE Y RESISTENTE A MICRO ORGANISMOS, REFLECTIVOS Y CON EL ESCUDO DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, CON BROCHES, CIERRES Y OJALES DE LARGO 15 CMTS DE ANCHO 18CMTS.	4	UNID
22	CASCO DE PROTECCIÓN COLOR BLANCO, CON LOGOS DEL ORGANISMO DE TRANSITO Y NUMERO DEL AGENTE, QUE CUMPLAN LA RESOLUCIÓN 1080 DEL 2019	4	UNID
23	GUANTES BIOSEGURIDAD USO FORENSE DE NITRILO Y EN CONFORMIDAD CON LA NORMA EPI89-686CEE, EN420	50	PAR
25	ROLLO DE CINTA DE CIERRE Y ACORDONAMIENTO EN ROLLO DE 50MTS.DE LARGO POR 5 CMTS DE ANCHO.	50	UNID
26	LOCKER O CASILLERO METÁLICO 9P, COLOR BLANCO O GRIS ACABADOS SEMI MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA. CAPACIDAD DE 45 kg POR CASILLA. ALTO: 180cm ANCHO: 93 cm FONDO: 30 cm LAMINA CALIBRE 21 CON PORTA CANDADO	1	UNID
27	CÁMARA DEPORTIVA WIFI TIPO GOPRO 4K DOBLE PANTALLA. RESOLUCIÓN HD A 720P- AUTONOMIA APROX DE 1,5 HORAS, CARCASA A PRUEBA DE AGUA HASTA 30MTS, ALMACENAMIENTO: SI MICRO SD HASTA 32 GB, CONEXIÓN WIFI, PANTALLA A COLOR DE 2 PULG, PANTALLA FRONTAL PARA INF DE VIDEO. DIMENSIONES 6.1 x 4 x 3.3 CM.	4	UNID
28	KIT PUESTO DE CONTROL (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O SIMILARES: MATERIAL: PVC, VALLAS PLÁSTICA TIPO RETEN– CON APERTURA TIPO A, PALETAS PARE Y SIGA CON MATERIAL REFLECTIVO. FLASHERS. BASTONES LUMINOSOS	4	UNID

Por lo que se solicita al municipio de Pamplona estudie la posibilidad de destinar una prepuesto que permita hacer un otrosí adicional al contrato correspondiente al 32% esto con el fin de poder garantizar la excelente calidad en los bienes que serán entregados, que serán reflejados en la eficiente prestación del servicio, en beneficio de la comunidad de dicho municipio.

Atentamente

CARLOS ARTURO CELIS LUNA
C.C Nro. 88255063 expedida en Cúcuta
Representante legal: COMERCIALIZADORA CELISLUNAC S.A.S
NIT: 900949436-6
Dirección Centro Comercial Bolivar Local B 38, barrio San mateo Cúcuta
Teléfono 6075870518.
Contratista.